



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR de FORMACIÓN DOCENTE INICIAL
INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE N° 209
“Ceferino Namuncurá”
Profesorado de Educación INICIAL
ESPACIO CURRICULAR: EDUCACIÓN ARTÍSTICA CURSO: 2°
CICLO LECTIVO: 2026
CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 2 MÓDULOS + 1 TAIN
PROFESOR: Mariano Ramírez
PLAN AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN N° 4254/07

1. FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

La Educación Artística, fundamentalmente...

- Desarrolla, de modo central, aspectos emocionales y afectivos de los sujetos.
- Proporciona ocasiones para el entretenimiento y el buen uso del tiempo libre.
- Se constituye en un área de complemento terapéutico.
- Forma parte de los rasgos identitarios de un país o región
- Es considerada un espacio de apoyo a otras áreas del conocimiento.
- Se define como el espacio educativo que permite acrecentar la creatividad individual.
- Ejercita las capacidades sensoriales y psicomotrices de las personas, centrándose en la enseñanza de técnicas, herramientas y destrezas.
- Brinda herramientas pedagógicas para resolver los constantes desafíos que propone la educación en el nivel primario.

Es por estas razones que, en la elaboración de las políticas educativas para los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Formal, resulta estratégica la consideración del campo de la Educación Artística como área privilegiada para el desarrollo de múltiples capacidades.

El espacio de Educación artística en el nivel terciario favorecerá la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio-histórica con un pensamiento crítico y, sobre todo, aportará experiencias individuales y herramientas técnico-expresivas que contribuyan a la formación personal y profesional de cada uno de los y las futuros docentes. Así también, será un pilar fundamental en este espacio, la construcción de la identidad nacional y latinoamericana a través del conocimiento, valoración y representación de sus fenómenos culturales.

Deberán incluirse en el desarrollo de esta materia el análisis y el tratamiento de los contenidos que, para esta área del saber, se presenten en el Diseño Curricular del Nivel Primario.

2. FUNDAMENTACIÓN

Toda imagen artística implica un nivel de metáfora, de ocultamiento, que obliga al sujeto a realizar un esfuerzo por comprender y asignar significado. Las formas de percibir, significar, representar, están siempre configuradas en el contexto cultural en el que se producen.

Definimos la expresión artística como un conjunto de lenguajes dentro del campo del arte, que contribuye a alcanzar competencias complejas que permiten desarrollar la capacidad de abstracción, la construcción de un pensamiento crítico divergente, la apropiación de significados y valores culturales, y la elaboración y comprensión de mensajes significativos en un contexto sociocultural determinado.

La didáctica de la educación artística supone:

- Un intento de equilibrio entre la producción y la reflexión crítica acerca del producto realizado:
saber-hacer
- La apropiación de técnicas y recursos básicos debidamente vinculados con la intencionalidad de la propuesta visual: qué-cómo
- La adquisición paulatina de un vocabulario técnico capaz de poner en palabras un discurso no verbal: saber-comunicar
- El trabajo en torno a las capacidades perceptivas, pero no como un intento de virtuosismo, sino como un nivel de arranque hacia las competencias interpretativas
- La vinculación entre el saber experiencial y el saber académico
- La combinación entre lo que el docente considera conveniente y las expectativas de los y las estudiantes
- La consideración tanto del proceso como del producto del aprendizaje.

3. EXPECTATIVAS DE LOGRO

Son objetivos generales de esta materia que los y las estudiantes:

- 🔹 Reconozcan procesos y dinámicas de los lenguajes artísticos.
- 🔹 Conozcan, valoren y respeten la cultura argentina y latinoamericana en todas sus expresiones.
- 🔹 Tengan la capacidad para investigar el contexto histórico de cada efeméride y apliquen los contenidos y herramientas artísticas en la preparación de un acto escolar.
- 🔹 Manejen con cierta soltura algunos conceptos y vocabularios propios de los lenguajes artísticos.
- 🔹 Tengan una actitud abierta a las diferentes manifestaciones artísticas de la argentina y del mundo, populares o académicas, actuales o atemporales.
- 🔹 Valoraren la importancia de la Educación Artística en el desarrollo integral de los niños y niñas.
- 🔹 Conozcan el Diseño Curricular de Educación artística en el nivel primario, vigente en la jurisdicción Provincial.

- ✦ Bailen con cierta soltura las danzas folklóricas vistas en el espacio, valorándolas y sabiendo la multiplicidad de aplicaciones y su importancia en la construcción de la identidad.
- ✦ Apliquen criterios de selección y utilización de recursos artísticos, que resulten significativos y adecuados al desarrollo de los niños y niñas del nivel primario
- ✦ Se expresen musicalmente, desde la producción vocal y la ejecución instrumental
- ✦ Lean y profundicen bibliografía desde la práctica áulica concreta.
- ✦ Se apropien de herramientas y técnicas para la planificación, implementación y evaluación de actividades áulicas atendiendo a la diversidad y a la integración educativa y social.
- ✦ Valoren el trabajo en equipo, entendiendo el aprendizaje como una construcción colectiva, donde las fortalezas de cada uno se ponen al servicio de todos y todas.

4. PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- ❖ Generar un ámbito de participación y opinión permanente que ayude a entender la materia como un espacio en construcción.
- ❖ Plantear espacios para indagar, permitiendo abordar el análisis de problemáticas planteadas en clase.
- ❖ Favorecer la posibilidad de confrontar saberes previos, contenidos abordados en la materia y prácticas áulicas.
- ❖ Transmitir la necesidad de asumir un posicionamiento pedagógico que, desde la discusión, el análisis y la lectura específica permita construir saberes significativos social y profesionalmente.
- ❖ Incentivar la apertura y el análisis crítico de las diferentes manifestaciones artísticas de nuestro país.
- ❖ Diseñar y monitorear estrategias que permitan entender, seleccionar y aplicar los contenidos del espacio.
- ❖ Brindar herramientas técnico-expresivas de los distintos lenguajes artísticos, como la danza, el canto, la interpretación instrumental, las obras de teatro o las producciones plásticas, que respondan a las necesidades y desafíos que propone la educación.
- ❖ Ofrecer instancias para la construcción de saberes de los distintos lenguajes a partir de las prácticas, que impliquen interpretar, transformar, dar sentido, resignificar el mundo y afianzar la identidad.
- ❖ Promover la búsqueda de los rasgos identitarios de nuestra cultura.
- ❖ Promover el conocimiento, la valoración y el respeto de los fenómenos folklóricos de nuestro país.
- ❖ Brindar herramientas técnico-expresivas, de investigación y de discernimiento para el armado de los actos escolares encuadrado en el proyecto institucional de efemérides.

5. ENCUADRE METODOLÓGICO

Los encuentros semanales combinarán distintas estrategias metodológicas, algunas de ellas son:

- Diagnóstico inicial donde se rescaten los saberes previos sobre los lenguajes artísticos y las distintas miradas y posicionamientos que se tiene sobre el arte.
- Planificación y realización de un acto escolar en el marco del proyecto institucional de efemérides
- Profundización en la ejecución del instrumento elegido incorporando actividades y canciones aplicables al nivel primario.
- Profundización e incorporación de nuevas coreografías de las danzas folklóricas aplicables al nivel primario sumando sus contextos y posibles actividades.
- Realización de experiencias teatrales donde se las pueda incorporar como herramientas aplicables al nivel
- Realización del proyecto “arte originario” utilizando técnicas sencillas que imitan las producciones, la estética y el espíritu de la de los pueblos originarios de nuestro país.
- Debate en torno a las experiencias artísticas vividas en la clase para su aprovechamiento como herramienta pedagógica.
- Realización de un trabajo práctico de investigación sobre “El Clasicismo y el Romanticismo”, haciendo énfasis en las figuras de Mozart y Beethoven, donde se pueda tener un acercamiento a la historia de la música, permitiendo desarrollar la cultura general y una mayor valoración y apertura a las manifestaciones culturales atemporales.
- Realización del proyecto grupal de investigación y exposición sobre los “Fenómenos folklóricos de cada región” incluyendo un trabajo escrito y una muestra interna para su evaluación y la posterior participación, con esta muestra, en el marco del día de la tradición o de la “Expocefe” para toda la comunidad educativa.
- Realización de un trabajo práctico de investigación sobre “Autores e intérpretes populares y folklóricos argentinos” para diversificar la cultura musical de cada uno y contribuir a la búsqueda de rasgos identitarios.
- Debates sobre los fenómenos culturales a lo largo de la historia y en la actualidad y las distintas miradas sobre la cultura y el arte.
- Construcción casera de una antara (instrumento folklórico argentino, precolombino, que consiste en tubos de diferentes tamaños) hecha en P.V.C., en la que incorporaremos las técnicas de ejecución y un repertorio.
- Selección criteriosa de canciones y el posterior armado de un cancionero para cantarlo colectivamente en las clases.
- Audición de obras de distintos géneros y estilos, como el clásico, el popular y el folklórico argentino, analizando contextos, características y letras.
- Registro cotidiano de cada una de las clases dadas, como así también, todo el material ampliatorio de la misma en el aula virtual del infod.
- Exposición sobre contenidos de la educación artística a cargo del docente responsable.

6. RECURSOS DIDACTICOS:

- Fuentes bibliográficas primarias y secundarias.
- Carpeta con contenidos seleccionados por el profesor.
- Artículos y publicaciones
- Aula virtual del INFOD
- Diseño curricular del nivel primario
- Imágenes e ilustraciones sobre las temáticas abordadas.
- Láminas con esquemas conceptuales, clasificaciones e ilustraciones para el análisis y reflexión.
- Discografía.
- Reproductor de audio y video
- Videos
- Instrumentos musicales

- Proyector

7. CONTENIDOS

UNIDAD I Efemérides en el nivel primario

El arte como medio de expresión y de construcción de la identidad nacional. Proyecto de efemérides en el nivel primario: Pasos para la preparación de un acto. Fundamentos. Roles. Glosas. Propuestas artísticas para los actos escolares. Contexto histórico, político y social para cada fecha patria.

UNIDAD II Los lenguajes artísticos y su enseñanza

Los lenguajes artísticos: la música, la plástica, la danza, el teatro y otros.

Las producciones artísticas: Modos y medios de representación. Técnicas, materiales, herramientas, soportes y recursos para la producción artística.

Instrumentos en el aula: Notas. Formas de ejecución. Repertorio para el instrumento elegido.

La antara: Construcción con p.v.c. Notas. Forma de ejecución. Repertorio de canciones para antara.

Canto individual y grupal. Repertorios de canciones infantiles, folklóricas y populares

Proyecto de “Arte originario”. Fundamento. Técnicas. Producciones artísticas. Análisis.

El teatro en la escuela. Experiencias y juegos teatrales.

Esquema corporal. El movimiento corporal. Imitación e improvisación de movimientos. Repertorio de canciones con movimiento. El espacio.

Danzas folklóricas. Coreografía de las danzas vistas en 1er año: Carnavalito, Gato, Gato cuyano, Chacarera, Chacarera doble, jota criolla y candombe y la incorporación del Escondido, Huella, Danza de las cintas y Cuando. Contenidos de Educación Artística en el diseño de la educación primaria.

UNIDAD III Historia de la cultura y el arte

Pilares en la construcción de la cultura argentina: Cultura precolombina, española, europea de la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX y africana. Sus aportes

El folklore. Origen del término. Proyección. Fenómenos folklóricos. Regiones folklóricas. Atuendos tradicionales.

Fenómenos folklóricos de cada región. Proyecto.

Arte popular y arte académico. El mercado de la producción artística.

Manifestaciones artísticas populares: La música popular y folklórica argentina: Autores e intérpretes de nuestra música.

Arte académico: Clasicismo y romanticismo. Principales exponentes. Audición de obras. Películas “Amadeus” y “Amada inmortal”.

UNIDAD IV Apreciación musical

- Los climas sonoros. Música para diferentes momentos. Grabación de material discográfico. La audición sostenida. Diferentes géneros y estilos. Repertorio del cancionero latinoamericano: Letras de canciones: análisis, selección y grabación.
- La música en los hechos históricos. Audición. Reflexión.

8. BIBLIOGRAFÍA

En las primeras clases el docente subirá al aula virtual del Infod un texto obligatorio, fruto de la recopilación de diferentes fuentes bibliográficas y producciones propias. Luego de imprimirlo, ese texto hará las veces de carpeta y se trabajará y profundizará durante todo el año, anexándole lo sumado en las clases.

Bibliografía obligatoria utilizada en la recopilación:

- “El folklore en la educación” Rosita Barrera. Ed. Colihue (Cap. II y III)
- “Danzas, canciones y leyendas”. Mainero-Douglas Monk. Lesa (Pág. 9-25; 129-131)
- “Efemérides: una mirada pedagógica a su enseñanza en la escuela”. Instituto Superior de estudios pedagógicos.
- “Normas protocolares para el uso de la Bandera Nacional”. Instituto Nacional Belgraniano
- “Proyecto: Arte Originario. Prof. Mariano Ramirez
- “Proyecto: Efemérides en la educación”. Prof. Mariano Ramirez
- “Ámbitos y fenómenos folklóricos de la argentina” Prof. Mariano Ramirez
- “Coreografías de las danzas folklóricas argentinas” Prof. Mariano Ramirez
- “Método para tocar la guitarra, el ukelele, la flauta, el piano y la armónica. Prof. Mariano Ramirez
- “Diseño Curricular para la Educación Primaria”. Dirección General de Cultura y Educación.

Bibliografía opcional ampliatoria

- “Enseñanza de Guitarra” Tomos I al VIII Arnoldo Pintos. Ediciones Musicales Didácticas.
- “Los sonidos de la vida”-H. Sáenz de Vázquez. Bonum
- “Folklore musical y actividades lúdicas”. Nervi. Plus ultra
- “Enciclopedia de la música folklórica argentina y latinoamericana”. Eduardo Rico.
- “Composición coreográfica”. Héctor Aricó.
- “Atlas de la cultura tradicional argentina para la escuela”. Olga F.L. de Botas. Congreso de la Nación.
- “Manual de danzas nativas”. Pedro Berruti.
- “El arte en la enseñanza”-Gabriela Augustowsky. Ed. Paidós
- “Aprender desde el arte: Una experiencia Transformadora”. Ortiz, Constanza-Catalano Dupuy, Marcela. Papers Editores.
- “Taller de animación y juegos musicales”. Pescetti, Luis
- “Los actos escolares como prácticas rituales: ¿conservar o redefinir?” Silvia Libia Castillo y Adriana Allori. Universidad Nacional de La Pampa
- “Manos originarias” Cecilia Casamajor. Maipué
- “Actividades de expresión plástica y manual”. Kapeluz
- “El teatro en la educación”. Roberto Vega. Plus Ultra.
- “Sobre los pueblos originarios hoy”. U. Barten-L. Zenteno-M. Schmitt. Publicaciones del MEDH

9. PRESUPUESTO DEL TIEMPO

El presupuesto del tiempo que se presenta a continuación es a modo orientativo, ya que dependerá de las propuestas del grupo y de la cantidad de clases reales que se puedan dictar durante el año. Así también, se especifican algunas clases que podrían llegar a ser virtuales en modo sincrónico (VS) y asincrónico (VA) según lo acordado institucionalmente.

La forma propuesta de trabajar los contenidos no será de manera lineal o por unidades temáticas (como sí están organizados en el programa de contenidos), sino que serán presentados de manera “espiralada” y atentos al tiempo necesario para incorporar cada una de las herramientas indispensables para poder aprender.

Clase N.º 1 Presentación del espacio. Diálogo. Propuestas. Balance del año anterior

Clase N.º 2 Devolución de las propuestas. Contrato didáctico. Acuerdos de convivencia. Carpeta. Actos escolares: Introducción

Clase N.º 3 Efemérides en el nivel primario. Pasos. Roles. Glosas (VS)

Clase N.º 4 Preparación del acto. Contexto histórico. Elección del lema. Distribución de los roles.

Clase N.º 5 Preparación del acto: El arte como medio de expresión. Ensayo. Práctica

Clase N.º 6 Los lenguajes artísticos en la educación. Fundamentos. Contenidos de Ed. Artística en el diseño de primaria. Charla-debate. La música en los hechos históricos. Audición. Trabajo individual (VS)

Clase N.º 7 Instrumento: Repertorio para el instrumento elegido. Tutoriales. Práctica

Clase N.º 8 Danzas Folklóricas: Carnavalito, Gato, Chacarera, jota criolla

Clase N.º 9 El folklore: Pilares de la cultura argentina. El folklore: Fenómenos folklóricos. Regiones folklóricas. Organización del proyecto grupal

Clase N.º 10 El movimiento corporal: Canciones con movimiento. Danzas folklóricas: Danzas de las cintas y Huella

Clase N.º 11 Clasicismo y Romanticismo: Consignas del TP. La antara: construcción (VA)

Clase N.º 12 La antara: Modos de ejecución. Repertorio. Práctica

Clase N.º 13 Proyecto de arte originario: Fundamentos. Técnicas y características del arte originario. (VS)

Clase N.º 14 El teatro en la educación. Introducción. Juegos teatrales. Obras grupales

Clase N.º 15 Arte popular y académico. El mercado de las producciones artísticas. Debate. Autores e intérpretes de la música argentina: Trabajo Práctico (VA)

Clase N.º 16 Clasicismo y Romanticismo. Entrega y defensa del TP. Puesta en común

Clase N.º 17 Danzas Folklóricas: El escondido y el cuando

Clase N.º 18 Instrumento: Práctica. Repertorio. Antara: muestra de trabajos

Clase N.º 19 Proyecto de arte originario: Muestra de trabajos. Puesta en común

Clase N.º 20 Proyecto de regiones folklóricas: Trabajo grupal. (VS)

Clase N.º 21 Parcial escrito. Muestra de trabajos con el instrumento

Clase N.º 22 Regiones folklóricas: Muestra de trabajos. (Grupo 1, 2 y 3)

Clase N.º 23 Regiones folklóricas: Muestra de trabajos. (Grupo 4, 5 y 6)

Clase N.º 24 Recuperatorio del parcial, instrumento, antara, danzas y Trabajos prácticos. El cancionero. Selección de canciones. Canto grupal

Clase N.º 25 Acuerdos sobre el examen final. Tutorías.

10. ARTICULACIÓN CON EL ESPACIO DE LA PRÁCTICA DOCENTE O CON LA PRÁCTICA INSTRUMENTAL Y EXPERIENCIA LABORAL

La articulación con la práctica es esencial para la formación docente, es por esto que este espacio está orientado en varios ejes que ejerciten y sumen a la formación de las y los futuros docentes. Algunos de ellos son:

La incorporación de herramientas expresivas

La ejercitación de la oralidad

El trabajo grupal

La formación básica para la preparación de un acto escolar

Las clases especiales con exposiciones orales.

La planificación de proyectos

La organización y participación de muestras de trabajos convocando a la comunidad.

11. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación que orientarán el trabajo de enseñanza y aprendizaje con los y las estudiantes son:

- ⇒ Compromiso con la tarea semanal de aprendizaje en el aula.
- ⇒ Claridad conceptual y coherencia argumentativa en sus reflexiones.
- ⇒ Pertinencia en el uso del lenguaje propio de la disciplina.
- ⇒ Cumplimiento con los plazos acordados para la entrega de los trabajos y producciones
- ⇒ Avance gradual hacia la ejecución de los instrumentos y la interpretación de las danzas folklóricas.

Evaluaciones parciales:

- Una evaluación formativa o procesual donde se tendrá en cuenta: asistencia, puntualidad a la clase, participación, búsqueda de información pertinente individual y grupal, consulta bibliográfica orientada, exposición oral.
- Una evaluación sumativa donde se considerará:
 - El 60% de asistencia
 - 1 (un) parcial con los contenidos teóricos.
 - 2 (dos) proyectos grupales: 1) Organización del acto 2) Regiones folklóricas. Que serán calificados grupalmente
 - 1 (un) proyecto individual: “Arte originario” con la realización de 3 (tres) producciones
 - 2 (dos) trabajos prácticos obligatorios a presentar en fecha acordada para su aprobación individual.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar el Parcial teórico, los Proyectos y los Trabajos Prácticos no aprobados o no entregados en una fecha a convenir de noviembre.

En el caso de cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia y obtener 7 (siete) o más en la ponderación de todas las notas parciales se **PROMOCIONARÁ** la materia.

Quien haya cumplido con el mínimo de asistencia y obtenga entre 4 (cuatro) y menos de siete tendrá la posibilidad de rendir la instancia final en diciembre o los consiguientes llamados.

Y quien obtenga menos de 4 (cuatro) en la ponderación de sus notas o no haya llegado al 60 % de asistencia deberá recurrar la materia.

Evaluación final:

Para la instancia de evaluación final se acordará previamente con las y los estudiantes los contenidos y modalidades de esa instancia y quedará escrito en una hoja que llamaremos “Acuerdo de examen 2025” y que será obligatorio traer el día del examen para asegurar que solo se le tome y pregunte lo trabajado en clase.

El examen final constará de:

- Evaluación escrita con los contenidos teóricos del área.
- Ejecución de las canciones vistas en el instrumento elegido
- Ejecución de las canciones vistas en la antara
- Baile de las danzas folklóricas trabajadas en la clase
- Presentación de la carpeta completa y los trabajos prácticos corregidos y aprobados

- Presentación de las tres producciones de “arte originario”

La nota final será el resultado de la ponderación de todas las notas obtenidas en esta instancia, sumadas a las notas de las evaluaciones parciales que se obtuvieron durante el año.